



FUNDACIÓN
AMPARO Y JUSTICIA



**Cualquier forma de violencia sexual
hacia niños, niñas y adolescentes es
un delito y se debe denunciar.**

¿Conoces tus derechos al realizar una denuncia por un delito sexual u otro grave?

Si eres niño, niña o adolescente, o un adulto responsable
que lo acompaña, lee esta información.



Más información en:
www.amparoyjusticia.cl

#NOMEPEGUNTENMAS



¿Qué es denunciar?: Comunicar a una autoridad que es posible que se haya cometido un delito, para que se investigue.

¿Dónde se puede realizar una denuncia?: Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Fiscalía (Ministerio Público) o tribunales penales.

Los funcionarios de estas instituciones **no pueden negarse a recibir la denuncia**. Tampoco pueden derivarla a otra unidad o institución (Ley 21.057).



Durante la denuncia

1. La persona que recibe la denuncia debe otorgar un trato digno y respetuoso. **Siempre debe informar al denunciante sus derechos y pasos a seguir.**

2. La participación del niño, niña o adolescente en la denuncia **es voluntaria y en ningún caso obligatoria**. Si lo prefiere, puede asistir sin un adulto. De igual forma, el adulto responsable puede acudir sin la víctima.

3. La denuncia **debe realizarse en un espacio protegido y privado**, separado de lugares donde estén otras personas.

4. La persona que toma la denuncia debe registrar de **manera textual** todas las expresiones verbales y no verbales del niño, niña o adolescente. **No puede hacerle preguntas** sobre cómo ocurrieron los hechos o quiénes participaron.



¿Qué sucede después?

Tras realizar la denuncia, un profesional de las Unidades Regionales de Atención a las Víctimas y Testigos (URAVIT) de la Fiscalía se contactará con el niño, niña o adolescente, o con el adulto a cargo, para saber si se encuentra en condiciones físicas y psicológicas **para participar en una Entrevista Investigativa Videograbada**.



¿Qué es una Entrevista Investigativa Videograbada?

Es una entrevista que realiza una persona especializada para obtener el relato de un niño, niña o adolescente, con el objetivo de orientar la investigación y proteger sus derechos. **Esta conversación es grabada con cámara y micrófono, y es cuidadosamente resguardada.**

